UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Rectorado
Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay
Teléfono y Fax (061) 575478/81
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

Llamado: Servicio de Conexión a la Red Internet
Contratación Directa – Ad Referéndum
Informe de Evaluación

Ciudad del Este, 16 enero de 2013

El Rectorado de la Universidad Nacional del Este, ha realizado el llamado, para Servicios de Conexión a la Red Internet, a través de la modalidad Contratación Directa Ad Referéndum. La apertura se realizó el día 14 de enero/2013 a las 09:00 horas; habiéndose presentado para el efecto 3 oferentes: **Rieder & CIA S.A.C.I., Get Line Internet S.A.** y **Teisa** ., conforme al Acta de Apertura N° 004/2013, que forma parte del presente informe.

El comité procede a analizar las documentaciones, presentadas por los oferentes que se detallan a continuación:

1. ANÁLISIS DE LAS OFERTAS

Documentos requeridos	Rieder & Cia. SACI	Get line Internet	Teisa
Formulario de presentación de Ofertas y Planilla de precios	Debidamente completadas	Debidamente completadas	Debidamente completadas
CI. del Representante	Presentó s/constancia de SIPE y se encuentra activo	Presentó copia	Presentó s/constancia de SIPE y se encuentra activo
Declaración Jurada de no Contratar con menores	Presentó original y s/constancia de SIPE se encuentra activo	Presentó original	S/SIPE se encuentra activo
Declaración Jurada del Art. 40 y de integridad Inc. "w" ambos de la Ley 2051/2010	Presentó original	Presentó original	S/SIPE se encuentra activo
Documentaciones Tributarias (CCT, Renta, Patente, RUC, Balances	Presentó s/constancia de SIPE y todos activos. Presentó copia de Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social	Presentó copia de RUC, IVA, Patente Municipal, CCT, Constancia de RUC, Acta de Asamblea, Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social, Balance 2010 y 2011	S/constancia SIPE se encuentran todos activos
Otros documentos	Declaración jurada de capacidad técnica para ejecutar el contrato		Copia licencia de CONATEL Declaración jurada de capacidad técnica para ejecutar el contrato.

Analizadas las documentaciones legales, se concluye que las firmas ***se ajustan*** a los requerimientos legales de carácter sustancial exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones según se puede visualizar el cuadro anterior.

Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay
Teléfono y Fax (061) 575478/81
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

2. COMPARACIÓN DE LAS OFERTAS

A continuación se procedió a elaborar el cuadro comparativo de ofertas a fin de evaluar las ofertas económicas presentadas donde se visualiza los costos totales por cada ítem:

Ítems	Descripción	Rieder & Cia. SACI	Get line Internet	Teisa
1	Servicio de Conexión a la Red Internet por Fibra Óptica para el Rectorado – Campus Universitario	0	19.740.000	12.322.800
2	Servicio de conexión a Internet tipo Wireless permanente, para el Rectorado, Campus Universitario	5.978.400	19.740.000	3.528.000
3	Servicio de Conexión a Internet tipo Wireless permanente, para la Escuela Superior de Educación - Cruce Itakyry	0	4.650.000	3.528.000
4	Servicio de Conexión a Internet tipo Wireless permanente, para la Escuela de Posgrado - Campus Universitario	5.978.400	9.870.000	4.452.000
5	Servicio de Conexión a Internet tipo Wireless permanente, para la Escuela de Bellas Artes - Km 3,5 CDE	5.978.400	9.870.000	5.376.000

No se produjeron errores aritméticos en la comparación de las ofertas, los costos estimados por la convocante y los costos de las ofertas presentadas se ajustan a la disponibilidad presupuestaria.

Se selecciona provisoriamente a la oferta con el precio más bajo, evaluada como la más baja y se procederá a analizar en detalle cada una de ellas para verificar su cumplimiento con los demás requisitos, de acuerdo a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones.
Luego del análisis técnico realizado por la Dirección General de Tecnología, se ha llegado a la siguiente conclusión:

Ítems	Descripción	Proveedor	Observaciones
1	Servicio de Conexión a la Red Internet por Fibra Óptica para el Rectorado – Campus Universitario	TEISA	Cumple con las especificaciones técnicas
2	Servicio de conexión a Internet tipo Wireless permanente, para el Rectorado, Campus Universitario	TEISA	Cumple con las especificaciones técnicas
3	Servicio de Conexión a Internet tipo Wireless permanente, para la Escuela Superior de Educación - Cruce Itakyry	TEISA	Cumple con las especificaciones técnicas
4	Servicio de Conexión a Internet tipo Wireless permanente, para la Escuela de Posgrado - Campus Universitario	TEISA	Cumple con las especificaciones técnicas
5	Servicio de Conexión a Internet tipo Wireless permanente, para la Escuela de Bellas Artes - Km 3,5 CDE	TEISA	Cumple con las especificaciones técnicas

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Rectorado
Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay
Teléfono y Fax (061) 575478/81
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

3. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Conforme a las ofertas presentadas, los requisitos establecidos para la adjudicación para el presente llamado y la necesidad imperiosa de contar con el servicio, ya que de ello depende el desenvolvimiento académico y administrativo de la institución, considerando la conexión on line con todas las instituciones del Estado y conexiones internas de las Unidades Académicas de la UNE; y teniendo en cuenta la disponibilidad presupuestaria; este Comité de Evaluación sugiere a la máxima autoridad, basado en el Art. 34 Inc. c) de la Ley 2051/03:

1- Adjudicar todos los ítems a la Firma **Tecnología en Electrónica e Informática S.A. (TEISA),** para la prestación del Servicio de Conexión a la Red Internet, por haber presentado la oferta acorde a los requerimientos legales, técnicos y económicos exigidos.

Por lo tanto el monto total de la adjudicación asciende a **Gs. 29.206.800** (Guaraníes veintinueve millones doscientos seis mil ochocientos); salvo mejor parecer del Señor Rector

Lic. Susana Fariña
Encargada de UOC

Lic. Marcelo Velázquez
Miembro Comité Evaluador

Lic. Edgar Acosta
Director General de Tecnología